

## Información del Parlamento

### OTRO ESCANDALO A CARGO DEL SEÑOR PRIETO Y SU CORO

#### Las tarifas ferroviarias

MADRID, 11.—Se abre la sesión de los cuatro reanudándose la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias.

El Sr. Golcochea consume un turno en contra de la totalidad. Anuncia que su mayoría votará el dictamen, aunque este asunto escapa a la competencia del Parlamento. Lamenta que no haya una regulación ferroviaria perfecta, y hace historia de la organización ferroviaria española. Afirma que como la mayor parte del capital de la línea media está interesada en la explotación de los Ferrocarriles, el Gobierno debe atender cuidadosamente la buena marcha de los servicios. Solicita del ministro de Obras Públicas algunas aclaraciones.

El Sr. Matesanz consume otro turno en contra. Dice que si las Compañías tienen déficit es por su mala administración, y declara que el interés de los accionistas es tan respetable como cualquier otro. Entiende que dada la actual situación de las Compañías, el Estado debe incurrirse de las líneas.

El ministro de Obras Públicas hizo el resumen del debate de totalidad. Defendió el proyecto, que tiene el carácter de un remedio heroico. Manifestó la creencia de que el proyecto no repercutirá en la elevación del precio de los productos. Terminada la discusión de la totalidad se entró en el articulado. El Sr. Bédoya defendió un voto particular al artículo primero y luego lo retiró.

#### El proyecto de amnistía

Se pasa a discutir el proyecto de amnistía.

El Sr. Prieto consume un turno en contra. Declara que el proyecto es anticonstitucional, y afirma que no se trata de una amnistía, sino de un indulto. No se puede perdonar a los enemigos del régimen cuando la República corre ahora más peligro que en agosto del 22. Por esto, la amnistía puede ocasionar perjuicio al régimen. Han quedado desvirtuados los sostenes de la República. El partido radical está hecho trizas. (Rumores). Ya es hora de que los nuevos hombres de derechos acrediten su actitud. Ataca al Gobierno por estar sometido a las derechas, y afirma que las amnistías de la Monarquía no eran tan amplias como ésta.

El Sr. Golcochea lee textos para demostrar lo contrario. (Interrupciones y protestas).

El Sr. Prieto sigue combatiendo el proyecto, y dice que el ministro de Justicia quiere favorecer a un compañero del Consejo de Administración del Banco Hispano Americano, que está complicado en delito de evasión de capitales.

El ministro de Justicia dice que ha redactado el proyecto de acuerdo con el Gobierno. En cuanto a la evasión de capitales, no cree que constituya delito político. En todo caso lo es artificial, porque no supone ninguna deshonra. Por lo que se refiere a la acusación del Sr. Prieto de evasión de capitales. El proyecto de amnistía es perfectamente compatible con la Constitución, porque los que se sublevaron en agosto del 32 lo hicieron contra el Gobierno. (Applausos). Lo que hace falta es otro 12 de abril. Ha olvidado el Sr. Prieto que en las elecciones de noviembre la opinión se mostró unánime contra el Gobierno. (Muchos aplausos). El proyecto presentado es de amnistía, y no un indulto. Por eso ha sido sometido por el Gobierno a la aprobación de la Cámara. (Aplausos).

El Sr. Prieto lamenta que un ministro de la República se atreva a decir que el movimiento de agosto no fué en contra de la República. Varias voces: Exacto.

El Sr. Prieto: Es lo único que quedaba por decir. (Hay interrupciones y se promueve algún alboroto).

El Sr. Rey Mora recuerda que los socialistas han amenazado con la revolución.

El ministro de Justicia declara que no tolerará la tergiversación de sus conceptos. No ha disculpado ningún movimiento; pero cree que el único camino a seguir es el marcado el 12 de abril del 31. (Protestas de los socialistas y conservadores, que señalan a las placas de Galán y García Hernández).

El Sr. Prieto rectifica y afirma que el ministro de Justicia ha reputado un movimiento precursor de la República. (Protestas). El señor Prieto repite la frase, coreado por socialistas y conservadores, que, puestos en pie, dan vivas a Galán y a García Hernández. Los radicales protestan contra la actitud de los socialistas y conservadores, y también lanzan vivas a Galán y García Hernández; pero permanecen sentados).

El ministro de Justicia habla de nuevo, sin que se le pueda oír porque los ruidos y las interrupciones de los socialistas lo impiden.

Varios radicales, dirigiéndose a los socialistas: ¿Dónde estáis vosotros cuando fueron fusilados Galán y García Hernández? (Nuevo alboroto).

El ministro de Obras Públicas dice que los radicales no seguirán al Sr. Prieto en su manobra, porque no tienen que demostrar que son republicanos. (Muchos aplausos). Lo único que ha demostrado el señor Prieto es que los reformistas son enemigos de la violencia; pero ha procedido con mala fe al hablar de la actitud de los republicanos en los sucesos de diciembre del año 30. Entonces, los republicanos estuvieron en su puesto, y los socialistas no. (Ovación de todos los diputados, excepto de los socialistas, Renovación Española y tradicionalistas).

El Sr. Besteiro afirma que los socialistas declararon la huelga en toda España, excepto en Madrid.

El Sr. Prieto: En Bilbao no hubo huelga, a pesar de haberla anunciado los socialistas.

El Sr. Gómez (D. Trifón) interviene y se promueve formidable escándalo. Dialogan vivamente el señor Serrano Jover y D. Bruno Alonso, y ambos llegan casi a las manos. Se registran otros incidentes de agresión, y el escándalo es imponente.

El presidente invita al Sr. Alonso a retirar algunas frases que ha pronunciado.

El Sr. Alonso dice que no se refiera concretamente a nadie.

A las nueve y media se levanta la sesión.

### FUERA DEL SALON DE SESIONES

#### Un artefacto infernal, o a grandes males grandes remedios

—La Comisión de Gobierno interior de la Cámara se ha reunido para examinar diversos asuntos. El acuerdo más importante se refiere a la adquisición de un timbre, que se espera ha de servir para cortar de manera tajante los escándalos parlamentarios. Según informes produce un ruido infernal, de modo que aunque griten estentóreamente todos los diputados no se

## Temas del día

### No han caducado los deberes

Ha aparecido ya en «La Gaceta» la ley que pomposamente se ha dado en llamar de «haberes del Clero» y que no es otra cosa que unas migajas concedidas a quienes contra toda justicia y toda razón se ha venido desposeyendo de sus bienes, intermitente pero constantemente, desde los tiempos de la desamortización. Esta concesión, por insignificante que sea, ha producido satisfacción entre los católicos, lo cual es muy natural. Pero hay que evilar a toda costa que el alboroto sea tan grande que el éxito resulte perjudicial para la Iglesia y sus ministros.

A raíz de aprobarse la ley el conde de Romanones, profundo conocedor de los hombres y de sus defectos, la puso el siguiente comentario: «La concesión de esa miseria más deña que favorece a la Iglesia y sus sacerdotes. Ahora puede empezar su verdadero Calvario». Y es que el conde creyó percibir a muchos católicos que al frotarse las manos de satisfacción lo hacían no tanto por la ayuda que se conseguía para la Iglesia como por el deseo de retraerse de las aportaciones (generalmente poco cuantiosas) que ahora venían realizando.

No cabe duda de que la tacañería impulsará a algunos a aprovechar la ocasión para dejar de contribuir al sostenimiento parroquial quedando en paz (en una paz convencional y amañada) con su conciencia. A éstos no será fácil apartarlos de su interesado modo de ver el asunto. Pero puede haber otros que por una mala comprensión lleguen al mismo resultado, y a esos sí que hay que hacerles ver que su retraimiento puede producir mayores males de los que ocasionó la sectaria actuación de las Constituyentes. En efecto, si al advenir la República el presupuesto de Culto y Clero importaba unos sesenta millones y tanto el Clero como el Culto apenas podían sostenerse con decoro en las Parroquias de cierta importancia y había párrocos que escasamente podían comer y multitud de Iglesias rurales carecían casi de ornamentos y no eran pocas las que lentamente se iban convirtiendo en ruinas sin que hubiera medio material de evitarlo. ¿Qué se va a hacer ahora con la cuarta parte de aquella asignación? La situación es tan mala como antes y los católicos siguen estando obligados moral y materialmente a contribuir en la medida de sus fuerzas a que la ruina total de los templos y sus servidores no se consuma.

Tienen obligación imperiosa, porque uno de los preceptos terminantes de la Iglesia impone el «atender a las necesidades de Ella según las costumbres de lugar y tiempo»; y nada puede disimular la culpa en que incurra quienes con pretexto baladí evadan el deber de acudir a la atención que el lugar en que vivimos y los tiempos que corremos exigen de todos los creyentes. Por otra parte la obligación de éstos para con la Iglesia es evidente y precisa porque el Clero presta a los católicos servicios materiales y espirituales que merecen y exigen compensación y porque la Iglesia desarrolla en todo momento una acción social sedante y pacificadora para la que necesita medios económicos que ningún católico puede dignamente negarle.

Afortunadamente estas palabras nuestras no son algo meramente preventivas. Tenemos la certeza de que la mayoría de los católicos se han dado perfecta cuenta de la realidad, y de que las palabras del conde de Romanones encierran un excesivo e injustificado pesimismo. Pero no está demás el que todos nos percatemos de que más que disminuir hay que acrecentar los auxilios para el sostenimiento de culto y Clero, aunque solo sea para compensar las posibles defecciones.

otrán sus voces. El ruido es tan fuerte y desagradable, que auxetará a los diputados hacia los pasillos.

Ya varias Cámaras extranjeras tienen instalados artefactos de esta naturaleza, que dan resultado plenamente eficaz. Sin embargo, algunos miembros de la Comisión temen que, dado el apasionamiento español, el único resultado será desalojar el salón de sesiones para que las reyertas resulten más vivas en los pasillos.

Parece que el mecanismo consiste en una gran bola metálica que rueda en el interior de una campana. Es manejada desde la mesa presidencial por medio de una palanca.

### Disposiciones para la aplicación de la Ley de haberes del Clero

—La «Gaceta» publica una orden de Justicia dictando disposiciones para dar cumplimiento a la ley regulando los haberes del Clero.

Los Arzobispos, Obispos y administradores apostólicos remitirán al ministerio en el plazo más breve posible y por duplicado dos relaciones certificadas de los individuos del Clero que se hallaban en posesión legal de su cargo el 11 de diciembre de 1931 en virtud de nombramiento hecho con arreglo a las disposiciones entonces vigentes; una de ellas comprendiendo al clero catedral, colegial, antiguos capellanes reales y de Muzárabes, y capellanes conventuales, y otra de clero parroquial, como ecónomos, regentes, conductores y beneficiados parroquiales, participes todos del presupuesto del Estado, figurando como tales en las nóminas

## Acotaciones

Se dice que un concejal socialista de este Ayuntamiento ha sido expulsado de la Casa del Pueblo por haber asistido a una procesión de Semana Santa.

Y lo que dirá el interfecto: —¡Métase usted con el cura municipal, y vote usted todas las leyes sectarias para esto!

Estos días, próximos a las fiestas de la República; vemos merodear por los pasillos municipales a algunos concejales que no asisten a las sesiones.

¿Será que olfateen el vino de honor?

Títulos de un artículo sobre la invasión judía en España:

«Un peligro para la tranquilidad, ¿Cuestión judía en puerta?»

Sí, señor: un peligro tremendo, porque ya se ha colado por la puerta. La cuestión ya no está en puerta, sino en la escalera, cerca del primer piso.

Y para que se vea que el peligro es evidente, los socialistas ya se esconden detrás de la puerta. ¡Por sí las moscas! Como que la Ejecutiva del Partido ha acordado concertar un seguro sobre los muebles y enseres de la Casa del Pueblo.

Y eso que cuenta el socialismo con seis millones de militantes, a

### Estado de alarma en Zaragoza

—A las seis y media de la tarde, el ministro de la Gobernación se acercó a los periodistas en los pasillos del Congreso, para decirles que se había declarado el estado de alarma en Zaragoza.

—En esta población—agregó el Sr. Salazar Alonso—intendían a reanudar los trabajos los obreros y circular hoy más tranvías, conducidos por personal reclutado por la Compañía. Es decir, que hay más tranquilidad.

Pero a pesar de ello y aparte de otras medidas gubernativas que he adoptado, el Consejo de ministros ha declarado a propuesta mía, el estado de alarma en Zaragoza.

—¿No bastaba el estado de prevención?—le preguntó un reportero.

—No. A juicio mío, es necesario el estado de alarma, y de la medida dará cuenta a las Cortes.

### Los radicales y Martínez Barrio

—En la reunión de la minoría radical D. Basilio Álvarez pidió al presidente de la minoría que se requiera al Sr. Martínez Barrio para que asistiera a una de las próximas reuniones, a fin de que explicara de un modo claro y categórico su actitud y pueda defenderse de alguna acusación que se le hiciera por parte de algún miembro de la minoría.

### También en el Ateneo hay escándalos

—Ayer tarde se celebró en el Ateneo Junta general extraordinaria, para discutir una proposición presentada por varios socios pidiendo la celebración de una manifestación pública el próximo domingo, para protestar contra el proyecto de ley del Gobierno restableciendo la pena de muerte. En la discusión intervinieron numerosos ateneístas, exponiendo opiniones contradictorias. Esta división de criterios dio motivo a un formidable escándalo. La Junta directiva como consecuencia de esto, ha presentado la dimisión. Por fin, la proposición, que estaba firmada, entre otros, por los señores Yusa, Galán, Redondo y Echevarría, fué votada, aprobándose por 50 votos contra 25.

más de D. Teodomiro, D. Bruno, Cordero, etc., etc.

Pero lo que se habrá dicho Largo Caballero, asesorado por Azaña: «El pueblo está con nosotros, pero fíate de los «burgos podridos»... A lo mejor el entusiasmo popular reproduce con las Casas del Pueblo el magnífico espectáculo del 11 de mayo con los conventos. Y resultó tan bello y sublime verlos arder...»

Y es claro, el asesoramiento del ex-general estadista es de lo más luminoso y orientador, como no puede menos de ser una «meollada» del jefe del Equipo de Casas Viejas.

Y colócate en un todo con lo que se piensa y escribe en las cavernas. Así el órgano representativo de la Caverna más honda de la edad de piedra, «El Siglo Futuro», dice comentando ese «aseguramiento» socialista.

«Y si arrieron el 11 de mayo las escuelas donde se instruyen miles de niños hijos de obreros, aquellos mismos incendiarios pensarán que bien pueden arder esas «Casas» de los líderes, donde se explota y engaña a los mismos obreros. Quien a hierro mata a hierro muere.

Y es el obrero engañado, es el mismo pueblo, el que descubre, ¡por fin!, que las Casas llamadas del Pueblo son los centros donde sus explotadores meditan y organizan su ruina y hasta su muerte, mientras ellos medran, engordan, se enriquecen y se dan vida de burgueses opulentos, comiendo con la ansiedad de hambre alzada y ostentando su riqueza con la vanidad estúpida y ultrajante del rico improvisado. Píjoles puestos en limpio pican más.

Pero los explotados empiezan a abrir los ojos. Y hay que asegurar los muebles».

«El Socialista», mientras tanto, se cura en salud vomitando bilis corrompida y restos de langosta mal digerida a la cara de los obreros para ver si logra taparles los ojos y meterles en los sesos la siguiente sonaja redentora:

«La Iglesia se alienta sobre las víctimas del capitalismo. Toda causa anticristiana, todo crimen goza del apoyo de la Iglesia romana. ¡Pobres e insensados católicos españoles! Ellos incubaron el pistolismo libre. Ellos organizaron la caza del obrero con su personaje favorito, Martínez Añido, en las calles de Barcelona. Ellos estuvieron junto a todos los Gobiernos patibularios».

Los profesionales del engaño están interesados en incrustar en los corazones de sus «redimidos» el más salvaje sectarismo con el fin de que vivan y engorden aunque sea en paro perpetuo para mayor comodidad.

En esto les presta ayuda la «señal» Celestina que va y dice con mucha seriedad:

«A Gil Robles «le da lo mismo» la Monarquía que la República por que sus aspiraciones son el dominio totalitario de la Iglesia, el Santo Oficio, el Índice y la hoguera. Las cosas hay que decirles así, con claridad.»

¡Clarito, el señoral! Así las entienda toda la «troupe» celestineca.

A todo esto nos dicen que mañana marchará a Inglaterra para pronunciar unas conferencias sobre el Renacimiento español el señor De los Ríos.

Y secará a reír todo el ecclésiastismo espiritual del renacer de Marcelino que en todo está a tono con las teorías socialistas y las del bombo celestinesco.

POR LAS RUTAS DEL PROGRESO

AYER Y HOY

Avila, la ciudad de las catedrales, viejas iglesias, próceres murallas, antiguas casonas blasonadas, arcadas magnificas, muestra por doquier su abolemo, la tradición, su pasado, su historia movida, activa y vibrante.

Avila la turística, la por todos conceptos admirable y admirada en esta ciudad da un día y por eso para conocerla hace falta tiempo largo que siempre será corto teniendo en cuenta que las centurias labraron sus piedras y acumularon esas maravillosas joyas del buril y del pincel, del arte y del trabajo: aquí y allá por cualquier calle surge el escudo centenario varias veces, la portada espléndida, el recoveco que dormita, el parador activo ayer y bullicioso hoy, solo triste y caído en su abandono, pasado y presente que aguardan el incierto futuro.

Avila cruzada en su extensión provincial por ríos varios siguiendo el ritmo nacional, la patria apatia, la indiferencia para el agua dejó correr ésta por sus cauces ora mansos ora violentos en tanto sus tierras a veces pedían agua como las ranas, agua que no caía oportuno pero que dejó escapar ociosa hacia el mar.

Pero el pasado es la enseñanza, es el gran maestro del presente; es el guía de los que contamos hoy y lo comparamos con el ayer y en esta comparación analizamos que el futuro vea ventajas sobre el pasado en nuestra actuación.

Y surge ya años ha un aragonés al que llaman loco o visionario, chiflado o maníaco porque era un hombre estudioso que vio claro que España podía y debía domesticar sus corrientes para vivificar sus tierras secas.

Pasan los años y surgen nuevos hombres que siguiendo las inspiraciones del Lenin aragonés planean, estudian, sufren los envites de la malhadada política pero la obra en marcha resiste poderosa y surge aquí un pantano allí un canal y allí una presa y el presente aparece victorioso sobre el pasado.

Y Avila toca resultados pues el Tormes y el Adaja darán a las tierras agua y a la industria energía; ya no marcharán al mar infecundados, gaudiosos, ociosos, no; las grandes obras en construcción como el Pantano de la Maya; y el en plan de estudio definitivo como el del Río chico darán a las regiones de Alba y El Barco en breve actividad; energía, valoración, riqueza que serán trabajo cuantioso, frutos abundantes, nuevas posibilidades en suma y más tarde los mismos bienes en otras zonas.

Esta conquista del agua, transcendental en el más alto grado es la obra que habrá de caracterizar

Sección religiosa

SANTORAL

Día 13. Viernes.—Santos Hermenegildo, Carpo, ob.; Papilo, dc., Agatónica-Agatoro, Máximo, Quintiliano, Dadas mrs.; Urso, ob.

La misa y oficio divino son de San Hermenegildo, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Santa Luisa de Marillac

S. I. Catedral. Las Hijas de la Caridad dedican solemnemente Triduo en honor de su gloriosa Fundadora Santa Luisa de Marillac, recientemente canonizada.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada y ejercicio del Triduo. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, sermón a cargo de D. José Marín, director espiritual del Seminario, y solemne reserva.

este siglo en que vivimos procurando a las generaciones venideras un mejoramiento patrio tal que el más lego a ciegas podrá ver a poco que se dé cuenta de cifras comparativas que ofrecen los estudios realizados en orden a inversiones constructivas y captaciones logradas que culminarán en producciones obtenidas; mañana con agua o sea en regadío; ayer en secano o sea dejando a los ríos que cual potros salvajes actúan por su propio impulso.

Y esta labor titánica, labrigo abúense esta obra realizada con tu desconfianza, con tu desprecio e incredulidad, es la obra de hombres beneméritos de hombres que sirviendo la patria en el corazón les hace poner su número poderoso al servicio de las causas nobles que son estudio y trabajo en aras del patrio bien del patrio engrandecimiento.

Ayer Costa, hoy Lorenzo Pardo, mañana otro español escriben páginas magnificas en el libro del verdadero progreso que es este y no el cacareado; el del estudio y no el del autobombo; el del callar y obrar llenos de fe, seguridad y energía; llenos de confianza y valor; llenos de esperanza y llenos de amor a España.

He aquí, Avila inmortal, tu pasado y tu presente, que anuncian un gran porvenir.

Fernando Gil Cala

Estampas del pasado

Las Comunidades. (del libro en preparación «Entre cumbres y torres»)

Abril. Año veintinueve del siglo décimo sexto. En la vieja ciudad de Avila está casi anocheciendo, y en su ámbito domina el más profundo silencio que solamente interrumpen las campanas de los templos tocando a las oraciones. Es viernes, y el movimiento del mercado no se nota pues no tuvo ni laneros que le abrieran, ni a él ni a las «mingorrietas» trajeron; ni llegó grano a la Alhóndiga; ni el vino de allende el puerto de puerto abajo, Astudillo, Madrigal y Lomoviejo; ni del valle Ambés llegaron patatas, legumbres, huevos, ni, en fin, cargas del Barranco con otros mantenimientos. En las plazas principales no se juzgaban los puestos de bisutería, abarcas, vasijas, ropas y lencos. Todo lo han paralizado la revuelta y los sucesos de la lucha que sostienen contra el rey los comaneros, y pierden los mercaderes que en traficar tienen miedo, y pierde la agricultura y las industrias con ellos, y el rey por el alcabala y por la sisa el concejo, y la Iglesia también pierde porque no le cobra «el leño» al pasar por San Vicente ni en la Magdalena «el suelo».

II

Con el alma fatigada destrozado el indumento, traspasan cuatro soldados el arco de Montenegro, y se internan en la casa del honrado caballero Don Alonso de Cepeda quien se halla en paz en su huerto mirando a su hija Teresa entretenida en los juegos de hacer castas, presagio de que hará un día aposentos para unas comunidades que triunfan por el esfuerzo

vi a señores importantes e a las justicias del reino e el muy noble e muy magnifico procurador de Toledo, que estaba en la presidencia, e festa al obispo mesmo.

E así entre otros artesanos, a Pedro el coxo, el porquero le vi siguiendo en su afán de que quere ser Don Pedro e ya veréis como un día será una dehesa de términos Pedro coxo.

—Eso no empece porque Martín el berbero dió nombre a dehesas e casas que agora van siendo pueblos a Mariberrero, e Marife, e Chamartín e Chaherros pues en nombres e apellidos los artesanos nos dieron tantos como los señores que, al fin, todos hijos semos de un mesmo padre.

—Así es mas bien destinados por cierto e bien pegados de sí, que naide quere ser feo e todos quieren ser mucho como, ya ves, los pecheros que pesquisan de continuo ser nobles por privilegio por que los nobles por auagre han para el mando el derecho y lo del mandar a todos nos trae sin pez ni soaigo.

—Razón tiene Don Alonso que ha puesto en la liaga el dedo Mas ya ve lo que ha pasado que todo perdido habemos.

—E puede perderse más si no ponemos remedio porque la Francia, al descuido de nuestras luchas e pleitos, enviado ha a Navarra un muy numeroso ejército e nos hará sus vasallos.

—¡Eso, jamás! ¡Antes muertos que esclavos de otra nación realistas e comperos! Ante esta expresión se cruzan miradas de mutuo acuerdo. La luz de la tarde da sus últimos parpadeos y la hija de Don Alonso aun continúa en sus juegos de hacer casitas presagio de que hará un día aposentos que no habrán de ser placer ni regalo para el cuerpo en otras comunidades de orden y obediencia, ejemplo; de austeridades, esencia; y de riquezas, desprecio; iguales en el comer, los últimos, los primeros; e iguales en el vestir, comunismo santo y bueno que predicó Jesucristo de Dios hijo y Señor Nuestro.

J. Mayoral Fernández.

—Yo le di así porque vi que no iba en el alzamiento solamente el defender las buenas leyes e fueros que los reyes Don Fernando e Doña Isabel nos dieron: que a voz de comunidad todo se había revuelto e esa voz tan sacrosanta era para unos pretextos, mirando al bien común, para muchos, lo de menos.

—Es que Plinillos nos dixo que los señores soberbios no color de libertades, buscaban por los sus meos a otros de los sus linajes arrebatarles los puestos para ellos mandar, e así era mejor e más bueno que esas libertades fueran de nuestra causa en provecho gritando ¡Mueran los nobles! e ¡Abexo los caballeros!

—Pue así no fué—prorrumpió Don Alonso—Vade-retro; que Plinillos el pelaire a los señores opuesto, el señor supo facerse de nobles e de plebeyos como acaeció en la Junta de la Catedral que, sientos a un palo que él manejaba las pláticas dirigiendo,

¡Va usted a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda «La Parisián», Montera 14 Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magnificas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño,

Radio España EAJ 2 MADRID

Programa para el viernes 13 de Abril.

14.30.—Notas de sinfonía. «Amor Gitano», Villalés. «Los de Aragón», Serrano. «Danza japonesa de los Linfernos», Koskltome. «El flauto mágico», Mozart. «Doña Francisquita», Vives. «Ave María», Gounod. «Ganchito zalameño», Molleda. «Tannhauser», Wagner. Noticias de Prensa. 15.30.—F. E.

17.30.—Notas de sinfonía. Curso de leglés, por D. Mariano Mojado. 17.45. Selección de la zarzuela de Ramos María y Guerrero «Los Gavilanes», 18.30. Sección infantil, 18.45. «Puericultura», Concha a las madres, por el Dr. Garcerán López, 19. Colizaciones de Boas. Noticias de Prensa. Boletín Meteorológico. Música de baile, 19.30.—F. E.

22.—Notas de sinfonía. «Selección de la ópera de Leoncavallo, «Payases». En el primer entreacto, «Selección de Turismo», «El Turismo en España», por D. A. González Escudero. Información por don J. Cortés Cavallitas, 23.46. Noticias de Prensa. Música de baile, 24.—C. E.

Un magnífico apoyo para la mujer que padece

Fatiga, Inapetencia, Mareos, Anemia, Debilidad nerviosa

es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud. El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma sus fuerzas agotadas y su alegría. Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD. Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD. El más eficaz contra el estreñimiento y los gases. Grogras en cajitas precintadas. Pídale en Farmacias.

salón de lectura y de piano, 14,15. fonda interior y exterior 14,20. Propietario y gerente LEONARDO MENDOZA

CHEVROLET CONCESSIONARIO OFICIAL OPEL REPUESTOS LEGITIMOS Vean ú timos modelos en nuestra Exposición Carretera Nueva, 2. Teléf. núm. 1 AVILA

Folleto de EL DIARIO DE AVILA

(27)

CORAZONES ALTIVOS

Novela original de MAGALI (Traducción de Juan Soler)

De «Colección Princesa». Autorizada su publicación por la Editorial Eugenio Subirana, de Barcelona

do recibir su dichosa confirmación, su amiga que se siente demasado lejos de usted, Rosamunda.»

CAPITULO IX.

Entre manuscritos polvorientos

Rosy interrumpió la canción que tarareaba.

—Papá, a propósito—dijo con aire indiferente—¿está libre mañana el señor Giroux?

—No, tendré que dictarle varias cartas y poner en limpio un plan...

Una mueca de desagrado se dibujó en la boca de la joven.

—¡Ahí!... No pudo ahogar un suspiro, al

observar que su padre se absorbía en la lectura del diario.

—¡Lástima!...

Jonathan Cartier levantó los ojos:

—¿Por qué tienes tanto interés en saber esto, querido?

—Porque hubiera querido pedirte...

—¡Oh!—interrumpió negligentemente Jonathan Cartier—, diápon de él como quieras... No tengo nada verdaderamente urgente.

Y añadió:

—El señor Giroux debe de estar en la biblioteca.

Rosamunda se levantó.

Fué a contemplar, en el antiguo espejo que adornaba la chimenea, su bello rostro autoritario, y tuvo un gesto de impaciencia contra sus

cabellos rebeldes que trataba de aplastar contra sus orejas.

Después exclamó, como respirando a una secreta preocupación:

—¿Qué cre usted que hace mérito todo el santo día en esa biblioteca?...

Un gesto impaciente de indiferencia indicó la ignorancia del americano y su perfecta inhibición del asunto. A Jonathan Cartier no le gustaba que le importunaran en sus lecturas.

Rosamunda, como pensando en alta voz, exclamó:

—Sí, es verdad... Apenas tiene un minuto, corre a abismarse entre los libros, cerrando puertas y ventanas.

«Al principio me figuré que su temperamento le inclinaba a los papeles...; pero ahora ya sé que le gusta, como a mí, la luz, el aire libre, el movimiento... A mi entender, podría emplear mejor sus ratos de solaz...

—Tal vez esté preparando algún examen—insinuó Jonathan Cartier.

—¿Examen?—dijo vivamente Ro-

sy.—¿Piensas que proyecta abandonararnos?

—Naturalmente... No te imagines que este chico va a pasar su vida metido en la piel de un secretario... aunque sea un secretario pagado en dólares...

Rosamunda pareció un poco cortada.

—El chico—continuó el padre—lleva otra cosa dentro de sí... Qué ro decir que tiene todas las condiciones de un hombre que se basta a sí mismo... No ha aceptado esta situación más que como un mero pasajero... Estoy seguro de que aspira a mucho más... Es ambicioso, realmente, y no me disgusta que lo sea...

Un relámpago de satisfacción atravesó las pupilas atiradas.

—¡Ahí! ¿le crees ambicioso?—preguntó la joven interesándose.

—Naturalmente... ¿No opinas tú así?

—Sí, tal vez...

Sonrió, soñadora, temerosa, como si dentro de su pensamiento temiera ver desaparecer alguna esperanza no concretada aún...

—Voy a hablarle—dijo.

El tono era interrogativo. Los labios de Rosamunda se abrieron con una risa forzada:

—¡Oh! se lo suplico, señor Giroux, no se levante usted; aléjese de nuevo... No vengo a arrancarle de sus estudios favoritos.

—Pero...—replicó el joven—¿tal vez el señor Cartier me necesita?

—Pavá está absorto en su New York Herald—declaró alegremente.—Aún no ha pasado de los anuncios. Ya ve, pues...

El joven hizo ademán de volver a su trabajo.

No esperándole Jonathan Cartier, está claro que Rosamunda no ha entrado en la biblioteca para decirle algo.

Y pensó un poco molesto:

—Si se aficiona a hacer excursiones a la biblioteca, estoy fresco. Para disimular su emoción, la joven paseaba a lo largo de los estantes, como en féretros olvidados, los viejos libros apretados unos contra otros.

Los había por centenares, otros

(Continúa)



AVILA AL DIA

Ecos de sociedad

Han llegado a lfin el "España 5,, y el cañonero "Dato,, -- Emisión de Bonas de Tesorería para la Generalidad de Cataluña

Una aclaración

Con relación a la queja que publicamos días pasados, referente a la provisión de una plaza de celador en la inclusa Hospicio, nos escribe atenta carta Agustín Molinas Sanz funcionario de la Diputación, rogándonos hagamos público que no es él el autor de la queja en cuestión.

Hemos de advertir que nuestro primer comunicante no se quejaba de que se hubiese provisto el cargo, sino de que se ha hecho con persona ajena a la casa, ya que, según nuestro primer comunicante, hay un acuerdo de la corporación en virtud del cual se da preferencia a los funcionarios de aquella para ocupar las plazas de mayor categoría. Queda complacido nuestro comunicante.

ANGEL SANCHEZ LUMBRERAS

(Cape)án retirado de la Armada y del Ejército)

ABOGADO

Teléfono número 229 Esteban Domingo 9, y Telara 1.

Las fiestas de la República

Con motivo de las fiestas de la República, además de los festejos acordados por el Ayuntamiento y de los que dimos cuenta en la reseña de la última sesión municipal, tendrá lugar una recepción oficial en el salón del Palacio Consistorial que será presidida por el excelentísimo Sr. Gobernador civil.

Según nos comunica el administrador de Correos Sr. Larrarte por ser festivos los días 14 y 16 del actual no se prestará en ellos servicio de Giro Postal ni de Caja Postal de Ahorros.

Los días 14 y 16 del corriente los establecimientos del ramo de la alimentación abrirán solo por la mañana, permaneciendo cerrados el domingo día 15.

Asimismo el gremio de patronos peluqueros nos remite para su publicación la siguiente nota: "El gremio de patronos peluqueros de esta hace constar que con motivo de la festividad del día 14 del actual los establecimientos cerrarán el sábado a las doce del día. El presidente, T. del Cantos."

En el Gobierno civil nos han entregado el siguiente programa de fiestas para su publicación:

Día 14.—Danzas. A las diez y media los alumnos de las escuelas públicas concurrirán al Teatro Principal para escuchar por radio las palabras de S. E. el Sr. Presidente de la República. El acto será amenizado por la Banda municipal. A las doce recepción oficial y popular en el Ayuntamiento.

Por la tarde bailes populares en los distritos de San Vicente y San San Nicolás. A las siete concierto por la Banda municipal en la Plaza de la Constitución.

Día 15.—Danzas. Concierto a las doce por la Banda municipal en el Mercado Grande. Partido de fútbol con entrada gratuita para los niños de las escuelas públicas.

Día 16.—A las cuatro función de cine gratuito a los niños y niñas de las escuelas públicas en el Teatro Principal. A las seis vino de honor en la Diputación provincial.

De siete a nueve concierto y baile por la banda municipal en la plaza de la Constitución al final de la cual será arriada la Bandera Nacional dándose por terminados los festejos.

Durante los tres días se darán comidas extraordinarias en el comedor de Caridad, con los fondos recaudados por la función benéfica organizada por D. Diego H. Mangas, a quien como a todos los que intervinieron en la fiesta el señor gobernador expresa su gratitud.

Para el partido de foot-ball el gobernador ha donado una copa. Dicho partido tendrá carácter benéfico y ya tendremos al corriente a nuestros lectores de las alineaciones.

Festival

El club de solteros celebrará el próximo sábado por la noche una fiesta, para la que existe gran animación. Según se nos dice el salón del Teatro Liceo, donde aquella tendrá lugar estará profusamente iluminado y adornado, prometiendo ser el festival un acontecimiento.

Recepción de obras

Las obras de conservación de los kilómetros 15 al 17 de la carretera de Avila a Arévalo han sido recibidas por el Estado.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado José Callejón de herida en la mano derecha y probable fractura de la falangeta de uno de los dedos. Después de curado pasó a su domicilio.

CARTA ABIERTA

Avila 12 Abril 1934.

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Muy distinguido y estimado amigo: Una pequeña aclaración al contenido del sueldo "Material pedagógico" publicado en EL DIARIO DE AVILA de ayer.

No es que el Sr. Agustín haya ofrecido al Instituto para la Escuela preparatoria de él un receptor radiofónico: es que a los pocos días de pedirle en nombre del Instituto algún material para ella recibimos dicho receptor con el que ha colmado nuestros deseos pues la gratísima utilidad que reporte a los alumnos de la Escuela será compartida por todos los demás alumnos del Instituto.

Que conste así, no sólo como verdadera expresión de los hechos, sino también como público reconocimiento del Claustro al señor Director General de 1.ª Enseñanza y usted reciba gracias muy efusivas por acoger estas líneas de su atentísimo amigo que atentamente le saluda

Luis Muñoz Almansa.

V.º y Rec. de Ramón Martín. -- AVILA

Bodas

En la parroquia iglesia de San Juan han unido sus amores ante el altar las bellas y distinguidas señoritas Teresa Alvarez L'farga y Francisca Jiménez Burguillo, con los cultos y distinguidos jóvenes D. Juan José y D. Saturnino Galán, hijos del médico de Mediana de Voltoya, D. Teodoro.

Benidijo la unión el virtuoso conde de Cantalapiedra (Salamanca) D. Pedro López, pronunciando una sentida plática el Chantre de esta Catedral D. Pedro Ruiz Sanz. Actuaron de padrinos del primer matrimonio D. Teodoro Galán padre del novio, y doña Hermisía Lafarga, y del segundo D. Saturnino López, industrial de Cantalapiedra y doña Pilar Rodríguez madre del novio.

Como testigos firmaron las actas D. Plácido Avila, D. Antonio Valázquez, D. Ramón L'farga, don Francisco Sánchez Ferrer, D. Jesús Galán, D. Julián Fuentetaja, don Teodoro Jiménez y D. Rafael Maroto.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo servido con el gusto que caracteriza al Hotel Inglés. Los nuevos es-

posos a los que deseamos una eterna luna de miel salieron en viaje de novios para distintas poblaciones.

A las muchas felicitaciones recibidas por los nuevos matrimonios y por los señores de Galán, Jiménez y Alvarez N'cle, con motivo de la boda de sus hijos, unimos la nuestra.

—Durante la tarde se organizó un animado baile en el salón del Teatro Principal, que se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

Aniversari@s

Hice años que fallecieron doña Segunda Esteban, D. Francisco Adameo y doña Amparo Valles. A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Mejorado

Se encuentra mejor de la dolencia que sufre el secretario cancliller del Obispado don Eduardo del Campo.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la distinguida esposa de don Defonso San Román (nacida Modesta Pérez) Bahorabuena.

Los auxilios al Clero

Publicamos a continuación el texto íntegro de la ley que concede haberes pasivos al Clero, inserta en la "Gaceta" de ayer.

Dice así:

Artículo único. Los individuos del Clero que se hallaban en posesión legal de su cargo el 11 de diciembre de 1931, en virtud del nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a percibir desde el primero de enero de 1934, en concepto de haber pasivo individual y vitalicio, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el Presupuesto que regía en 1931, con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Se exceptúan de los beneficios de esta Ley los que tenían asignada dotación superior a 7.000 pesetas.

Segunda. Se señala como cantidad anual para esta fiscalidad la de pesetas 16.500.000, y si fuera insuficiente para abonar los dos tercios a aquellos a quienes se concede este haber pasivo, éstos sólo percibirán el tanto por ciento posible de su antigua dotación habida cuenta del número de participantes. Se tomará como base de cálculo para fijar la asignación pasiva que haya de corresponder proporcionalmente a cada clérigo a quien se conceda este derecho, las tres cuartas partes del sueldo que percibiera en 1931, cuando ese sueldo excediera de 2.000 pesetas y la totalidad de la asignación cuando fuera inferior a dicha cantidad. Los haberes los percibirán directamente las Delegaciones de Hacienda, pudiendo los interesados nombrar los habilitados que crean convenientes.

Tercera. Para distribuir la cantidad señalada entre los partícipes, se hará una primera asignación proporcional con arreglo al cómputo regulador señalado en la base segunda, y a los efectos del acrecimiento del haber respectivo a cada pensionista, se dispondrá un Ercalafón por orden riguroso de sueldos de menor a mayor de todos aquellos a quienes atañe esta Ley, en el que se hará constar lo que perciben por la primera distribución y lo que les haya de corresponder singularmente y en definitiva como importe de los dos tercios del sueldo antiguo.

Al ocurrir las vacantes, por fallecimiento, el importe de las asignaciones que representen se destinará a completar a los pensionistas sus haberes por riguroso orden de di-

cho Escalafón hasta la suma total de los dos tercios que han de disfrutar, no pasándose de un partícipe a otro, en esta redistribución hasta que el precedente perciba dichos dos tercios completos a cuyo efecto dentro de cada sueldo serán preferidos los de mayor a menor edad.

Cuarta. Cuando todos los pensionistas hayan obtenido, por disminución de su número, los dos tercios de su antigua dotación, comenzará a disminuirse la cantidad señalada hasta extinguirse totalmente.

Quinta. El crédito anual de pesetas 16.500.000 para el pago de estas atenciones se habilitará figurando en el Presupuesto del Estado para 1934 la consignación correspondiente en obligaciones gubernamentales, Sección cuarta. Clases pasivas, artículo 10, bajo el epígrafe "Haberes pasivos del Clero a extinguido", y tramitándose por el Ministerio de Hacienda un crédito extraordinario para que queden atendidas las expresadas obligaciones desde el primero de enero del corriente año hasta la vigencia del aludido Presupuesto debiendo los ministerios de Justicia y Hacienda dictar las disposiciones reglamentarias conducentes a la ejecución de esta Ley.

Sexta. Se faculta al Ministerio de Justicia para que pueda concertar, si así lo estimare procedente, el pago de las obligaciones a que esta Ley se refiere con cualquier institución española de previsión o seguro, siempre que en ello exista ventaja para el Tesoro.

Por tanto Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta Ley así como a todos los Tribunales y Autoridades que la hagan cumplir.

Madrid a seis de abril de mil novecientos treinta y cuatro.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Justicia, Ramón Alvarez Valdeés.

Se vende o arrienda

En Babiafuent (Salamanca) junto estación ferrocarril, fábrica de Cerámica todos adelantos modernos. Con garantía damos facilidades pago. Dirigirse Apartado de Correos número 14. AVILA.

LEA USTED

"EL DIARIO DE AVILA"

(El nuestro servicio especial Pienas Asociadas)

El tiempo que hace

MADRID 12, 4'30 tarde. — El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente: Avila temperatura máxima 15 grados y mínima 2.

Temperaturas extremas: máxima de 24 grados en San Sebastián y Valencia y mínima de cero en Zamora. Disminuye la nubosidad pero aún ha llovido en todas las regiones excepto Cataluña.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia cielo nublado y aguaceros; Cataluña y Levante chubascos, resto de España, nubes y aguaceros.

—En el Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos tratando y aprobando el proyecto de pensiones para los que se distingueron en trabajos por la República. No votaron los señores Amado y Toledo.

—También se reunió la minoría de la Izquierda dándose cuenta de algunos votos particulares formulados al presupuesto de Justicia. Se acordó desmentir las manifestaciones del diputado Sr. Palau al afirmar que la situación de Cataluña era insostenible. Igualmente se acordó en relación con los presupuestos pedir la tributación de los sueldos de 1.500 a 2.000 pesetas y se fijó la aptitud del grupo en la cuestión de la amnistía.

—En la Dirección de Marruecos y Colonias han manifestado que las noticias de Ifni acusan la llegada del "España 5" y del cañonero "Dato" y que también los representantes de España gozan de excelente salud. Se carece de noticias oficiales que confirmen el fallecimiento de un aviador español que cayó con su aparato cerca de Cabo Juby resultando gravemente herido.

Circular del Obispo de Madrid sobre los haberes del Clero

MADRID.—El prelado de la Diócesis de Madrid-Alcalá doctor Eijo ha hecho pública una circular sobre los haberes del Clero. En ella dice que gracias a la generosidad de los católicos ha podido el clero madrileño cobrar haberes modestísimos desde que el gobierno acordó la supresión total del presupuesto de culto y clero, aunque no ha sido posible llevar a efecto las diversas obras de beneficencia, asistencia y socorro que deben desarrollar las parroquias. Hace además historia de la inversión de las cantidades recibidas en estos últimos años. Excita a los católicos que continúen contribuyendo al sostenimiento del culto y clero, pues las pensiones votadas en las Cortes son insignificantes, y además se el tiempo llegará a desaparecer.

—El ministro de la Gobernación manifestó que le comunicaban de Zaragoza que la tranquilidad era completa y que hoy han circulado algunos tranvías con personal propio; algunos los gestiones para un arreglo. En el resto de España hay tranquilidad.

—Para celebrar el aniversario del triunfo de las elecciones y el advenimiento de la República el señor Lerroux invitó a almorzar a sus compañeros de gabinete en un célebre restorán.

—En la sección sexta del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura presidiendo el Sr. Alvarez Menéndez y tratando de la ley de Arrendamientos. Se discutió una proposición según la cual se exceptúa de la Ley de Arrendamientos de fincas rústicas los contratos entre ascendientes, descendientes o colaterales hasta el segundo grado por consanguinidad, afinidad o adopción siempre que el arrendador no tenga ascendientes, descendientes o colaterales hasta el segundo grado por consanguinidad, afinidad o adopción. Los socialistas presentaron una enmienda.

Noticiario de Barcelona

BARCELONA.—El Consejero de Gobernación ha sido facultado para emitir bonos de Tesorería para subvenir a los gastos del traspaso de servicios. Han sido rechazadas las ofertas hechas para cubrirlos por diferentes entidades de España y el extranjero por estimar que el ahorro de Cataluña se basta para cubrir la emisión.

Arturo Canales

Estarizados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Anand y Cangrejo. Castellar, 3. Telf. n.º 43

No solamente—continúa la circular—se ha de atender con la ayuda de los católicos a satisfacer los haberes al Clero en ejercicio, sino que es necesario la construcción y reparación de templos, casas parroquiales, sostenimiento de seminarios etc., y a ello trán destinadas las limosnas que se reciben. Termina la circular diciendo que como la pensión no va vinculada a los cargos, sino a las personas, que la dotado más de la mitad del Clero, y el resto lo estará muy miserablemente, por lo cual insiste en la necesidad de que los católicos continúen ayudando a los ministros de la Iglesia con su obolo.

Se aumentarán las fuerzas de Seguridad

—En un próximo Consejo se crearán 4.000 piezas de guardias de Seguridad. Además, se aprobará un proyecto de crédito de 50 millones para dotar de material a las fuerzas de Policía.

Entierro de la madre del Cardenal Segura

—A pesar de la lluvia torrencial con enorme concurrencia se verificó el entierro de la madre del Cardenal Segura, a las cinco de la tarde.

Presidieron el Obispo de Madrid el Auxiliar de Toledo, y el hijo de la difunta muy ilustre Sr. D. Esteban Segura. Precedía con cruz elevada, el clero; de Chamartín de la Rosa, y seguía inmenso público. Pudimos anotar entre los concurrentes a los señores Matos, Llerrenas a los señores Matos, Llerrenas, el diputado Oriol, Senante, Angel Herrero, Francisco Luis, director "El Debate" y varios más. El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.



Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN

PARA CONSULTAS TÉCNICAS CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2 D. JOSE GARCIA SANTALLA Salamanca Pozo Hiera, 38 Representante regional:

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tomifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en Carreteras - Páramo (Salamanca) o Laboratorio de Carlos, Herrera, 20-21 AVILA